

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLADICORP S.A.
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad y cantón de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de abril del año del presente, siendo las once horas, en el local social de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil en la zona de Urbana Sector 20, Manzano 141, en el Condominio Tumbador Caliente, se celebró la Junta General de Accionistas de la compañía **GLADICORP S.A.**, con la presencia de los siguientes accionistas:

MAISON LOAIZA MARITZA, titular a porcentaje de 799 acciones ordinarias y suavizadas de sus hijos de los Estados Unidos de América cada una **STAFF MARSON RAFAEL ANDRES**, titular a porcentaje de 1 acción ordinaria y suavizada de sus hijos de los Estados Unidos de América cada uno.

Por lo que se levantó el presente en la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCEINTOS (800) MIL CIENTO CINCUENTA (800.150) DÓLARES (USD 800.150), correspondiente a los valores nominales de las acciones ordinarias y suavizadas que se encuentran en la base de datos de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

3. Aprobación de los estados financieros e informes de los administradores y directores correspondientes del IV trimestre del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

Actuando como Presidente, la Srta. **MAISON LOAIZA MARITZA** y como Secretario, el señor **OSCAR ALFONSO RUBIO**, previa la instalación de la Junta, el Presidente interrogó a los señores, si está de acuerdo en validar esta Junta y conforme al punto a tratar, recibiendo como respuesta la aceptación de la convocatoria por lo que se levantó el presente en la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCEINTOS (800) MIL CIENTO CINCUENTA (800.150) DÓLARES (USD 800.150), correspondiente a los valores nominales de las acciones ordinarias y suavizadas que se encuentran en la base de datos de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

4. Aprobación de los estados financieros e informes de los administradores y directores correspondientes del IV trimestre del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta elevó un momento de reposo para la celebración de la presente acta. Una vez concluido lo mismo se levantó la Junta y se procedió a la firma, la cual se pasó a continuación de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, a las 10:30 de esta misma fecha, quedando en acta la aprobación de la presente acta.


OSCAR ALFONSO RUBIO
Secretario